

---

EE.UU. y Cuba se reúnen para combatir el tráfico de personas y el fraude

05/02/2016



Esta reunión técnica se celebró entre el 1 y el 4 de febrero y, en ella, los representantes de ambos Gobiernos "se reunieron con el fin de intercambiar información y buenas prácticas relacionadas con la lucha contra el contrabando y la falsificación de documentos de viaje", indicó la diplomacia estadounidense.

Para EE.UU., esta cooperación "es importante para avanzar en el compromiso de los dos países y garantizar una migración segura, legal y ordenada".

Esta reunión es el último episodio en el incremento de las relaciones bilaterales entre ambos países, que en diciembre ya acordaron mantener reuniones a nivel de expertos para mejorar su respuesta a las organizaciones que trafican con inmigrantes cubanos.

Las conversaciones se desarrollaron, además, en un momento en el que miles de cubanos transitan por Centroamérica y México con rumbo al país norteamericano.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba indicó que el encuentro transcurrió "en un clima de respeto y profesionalidad" y, aunque no se anunció un acuerdo concreto, ambas partes coincidieron en la importancia de avanzar en la cooperación para enfrentar este "flagelo" (el tráfico de personas).

En este sentido, el ministerio cubano afirmó que las delegaciones de ambos países coincidieron en la "necesidad de suscribir instrumentos bilaterales para formalizar los intercambios en este área con el objetivo de neutralizar con mayor efectividad a los traficantes de personas".

La delegación cubana estuvo presidida por el director de Información, Inmigración y Extranjería del Ministerio de Interior cubano, el coronel Mario Méndez Mayedo, e integrada por otros representantes de esa institución y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la parte estadounidense lideraron la comitiva representantes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por su sigla en inglés) y del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (Uscis) del Departamento de Seguridad, según indicó el ministerio cubano en su nota.

---